

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En todo España: Un trimestre, 6 rs.  
Un semestre, 11 rs.  
Un año, 20 rs.

Pago adelantado.

# ADELANTE

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA Y INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

**UN LIBRO CURIOSO****ACERCA DE SALAMANCA.**

(Conclusion)

No es extraño que el Estado Eclesiástico tuviese en Salamanca la importancia que el Doctor Ruano señala en el resumen con que cerrábamos nuestro anterior artículo, y que no guardase proporcion alguna con el resto de la población, y mucho menos con la industrial, pues lo que acontecía en Salamanca tenía lugar en el resto de España. Basta para demostrarlo indicar que en el año 1700 la población de España eran 7.500.000 almas, y de estas, 168.000 pertenecientes al clero secular; 90.000 frailes y 28.700 monjas; en el año 1768, la población 9.300.000 almas, el clero secular 148.800, los frailes 65.000 y 34.000 las monjas; y en el año 1797, la población 10.500.000, el clero secular 134.500, los frailes 46.000 y 32.000 las monjas. Pero dejemos a un lado estas consideraciones, que ya tendremos ocasión de ampliar, y volvamos á Salamanca.

En el año 1753 no llegaban á cuatrocientas las personas ocupadas en sus fábricas y próximamente mil doscientas las dedicadas á oficios; y si á estas se agregan trescientos, diez y ocho braceros, ciento ochenta y nueve empleados en los Tribunales, ciento cincuenta y uno en el comercio, trescientos cuarenta y un empleados en el sostenimiento, y cuatrocientos diez y siete pobres de solemidad tendremos un estado algun tanto aproximado de la población civil. Descendiendo á más minuciosos pero no menos interesantes detalles, expresa el autor que había ocupados en las caruicerías mayores veinte personas, ocho en las menores, ocho en la venta de tocino, cinco en la de pescado, doce en la del vino, doscientas once en las panaderías, tahanas y aceñas, diez y nueve carboneros, cinco fabricantes de velas, cuatro en los pozos de nieve, setenta en la venta de frutas, diez y ocho en la de verduras, trece en la de pescado, cinco botilleros, tres pasteleros y tres ligoneros. Siete maestros, veintidós oficiales y catorce aprendices se mantenían con la fabricación de paños, produciéndose unas 13.125 varas de lino y 3.750 de estopa. Había seis sombrereros, diez oficiales y cinco aprendices; treinta y cinco maestros fabricantes de lienzos, cuarenta y dos oficiales y un aprendiz; treinta y cinco fabricantes de cueros, doce curtidores, veinte aprendices, seis zurzadores y cuatro aprendices; ocho maestros de alfarería blanca, ocho oficiales y ocho aprendices, seis de alfarería toscá con cuatro oficiales; ocho de amarilla con cuatro oficiales; cuatro maestros pasamanores con ocho oficiales y un aprendiz; un fabricante de almidones y cuatro maestros de jerga con dos oficiales.

Si los anteriores datos referentes á la industria revelan una decadencia que llegó algunos años después al último extremo, no la patentizan menos los que afectan al comercio. Treinta eran los comerciantes de paños y joyas, nueve los confiteros, sesenta y cinco los merceros, trece los chocolateros, cuatro los libreros, diez los cereros, cinco los cabresteros y treinta y cinco los tratantes de la Rivera con fábricas. Como es fácil de comprender algunos de estos comerciantes eran á la vez industriales, pues confeccionaban los objetos de su comercio. En puestos permanentes había siete personas dedicadas á la venta de vino, y ocho á temporadas; trece vendedores de ropa;

dos vendedores de cebada; tres esquiladores; once areneros con veinte caballerías; setenta y un aguadores con ciento diez y ocho caballerías; diez y siete acarreadores de granos; siete arrieros con veintidos caballerías; cuarenta y cuatro alquiladores de mulas; trece caleseros; veintiuna calesas; tres porteadores de piedra en carros tirados por bueyes; dos cabañas de mulas; una basa hospedaje de abamparo, diez y siete mesones; treinta y cinco posadas á cargo de mujeres y diez y ocho á cargo de hombres. Existían además, veinticinco maestros carpinteros, cincuenta y seis oficiales y diez y ocho aprendices; cuatro maestros ensambladores; ocho escultores con cuatro oficiales; diez tallistas con nueve oficiales y otros tantos limpiadores; dos silleros y cuatro taloneros; cuatro torneros con cinco oficiales; setenta sastres, con setenta y tres oficiales y diez y ocho aprendices; setenta y cinco zapateros con ochenta y un oficiales y cuarenta y dos aprendices; seis guarnicioneros con dos oficiales y seis aprendices; cuatro tintoreros; cinco cabestreros con un oficial; seis carreteros y dos de remera; ocho datoneros con dos oficiales y un aprendiz; un ramilletero; dos alfarreros; treinta y ocho plateros con veinte y tres oficiales y veintisiete aprendices; cinco vidrieros con tres oficiales y un aprendiz; veintisiete oficiales chocolateros; siete oficiales confiteros; cuatro arcabuceros con dos oficiales; tres cuchilleros con cuatro oficiales y tres aprendices; siete maestros de obras; tres maestros de coches con un oficial; dos cuberos; trece albeiteras con tres oficiales y cinco aprendices; cuatro cedaceros con dos oficiales y un aprendiz; tres albarderos con dos oficiales y un aprendiz; tres relojeros; veintisiete cocineros con veintisiete ayudantes; cuatro batidores de oro con dos oficiales y un aprendiz; quince doradores con dos oficiales; seis pintores; un organero; cuatro prensas con once operarios; diez y siete herreros con veintidos oficiales y veinticuatro aprendices; quince barberos y cinco peluqueros.

Expone después el autor otra clase de datos con los que complementa su estadística de Salamanca; estadística que aún cuando incompleta no deja de ser exacta y la más minuciosa que poseemos de una época en que no había la mayor afición á semejante género de trabajos. Obras de Teología y de Cánones eran las únicas que se escribían y enseñaban, siendo esto tan cierto que el célebre poeta D. Diego del Torres decía de nuestra Escuela, «en sus aulas no encontró trazas de globo, esfera ó carta geográfica, y puedo asegurar, que la obra más esencial designada por los estatutos de la Universidad para sacar de ella asuntos de discusión,» el *Almagesto* de Ptolomeo, faltaba en la Biblioteca, y el distinguido ministro Ensenada, manifestaba hablando de las Universidades, «semenester regular sus cátedras; que no había cátedra alguna de Derecho Público, de Física Experimental, de Anatomía ni de Botánica; que no hay puntuales cartas geográficas del reino y de sus provincias, ni quien las sepa grabar.» Calcula el Dr. Ruano en 5.409.328 reales los fondos del Estado secular en el año 1771, correspondiendo, á hacendados forasteros 88.494, á interesados en juros 8.139, á eclesiásticos forasteros hacendados 6.811, á eclesiásticos interesados en juros, 71.054: había veinte y dos ganaderos en cuarenta lugares y nueve dehesas, cuatro de yeguas, quince tratantes en mulas, ocho paradas, veinte y ocho dependientes

de rentas provinciales, veinte y nueve de rentas generales, nueve de salinas; un administrador y dos oficiales de correos, ciento ochenta y tres administraciones particulares, y ochenta y nueve administradores, de los cuales setenta y tres eran seculares y diez y seis eclesiásticos.

Los Tribunales, que eran tantos como fueros existían y que en cierto modo parecían haber resucitado bajo nueva forma la legislación personal de los gobernados, estaban constituidos por un personal numerosísimo. Componían el tribunal ordinario el corregidor, el Alcalde mayor, el fiscal, el defensor de pobres, el alguacil mayor, los alguaciles, los escribanos, los depositarios de penas de cámara y el alcalde de la cárcel. El Cabildo ejercía jurisdicción por medio de sus canónigos que turnaban en este servicio comprendía su jurisdicción seis lugares, y tenía para desempeñarla un juez, un notario y un fiscal. El Tribunal ordinario eclesiástico le constituían un Provisor, un fiscal, seis notarios, un alguacil y un alcalde de la cárcel. Formaban el Real Apostólico el juez de estudios, el fiscal y el notario, y como dependientes un alguacil y un carcelero; y el de rentas de la Universidad, juez, fiscal y notario, depositario y alguacil. Por último, el de cruzada estaba compuesto por un juez, un fiscal, un notario, depositario, tesorero y alguacil.

Los oficios de la Ciudad y públicos contaban con un personal no menor ni numeroso. Había Corregidor, Alcalde mayor, cuarenta y ocho Regidores, Escribanos del Ayuntamiento, Contador, Capellanes, Fieles de los Linajes, Fiscal del Juzgado, Procurador de pleitos, Archivero mayor, Mayordomo, Alférez mayor, Procurador general, Comisarios, Diputados, Personeros, Sesmeros, Fieles de intervención y Cobradores, Fieles de carnicerías mayores y menores de Torería, Aforador de cubas, del registro de bodegas del vino, Alguacil de la policía, Cobrador de sisas, Fieles registros del Puente y Puerta de Zamora, Aforador de rentas provinciales, encargado de tocar la Queda y encargado de ayudar la misa en el Ayuntamiento, Porteros del Ayuntamiento, Relojero, Glarinero, Marcadores de oro, Contraste, Marcador de medidas, Alfondiguer, Pesarador de harina, Peso Real, Interventor, Matrona y Oficial mayor de justicia.

Ocupáse también, y lo hace con gran número de razones, de las causas que produjeron la decadencia de Salamanca, del daño experimentado por sus industrias y de los remedios que podrían aplicarse para contener aquella y poner término á estos. No son las páginas que á semejante género de consideraciones se dedican en el libro de que nos ocupamos, las menos interesantes y las menos dignas de estudio. Pero como de entrar en ellas habriamos de apreciarlas con la extensión que merecen, y como para ello sería preciso dar á estas indicaciones una extensión bastante mayor de la que nos hemos propuesto, prescindiremos de su examen. Bástanos decir que así las unas como los otros coinciden con los señalados por el inmortal Campomames en su discurso y en sus obras sobre la industria y la educación popular, y por Jovellanos en la ley Agraria. Lejos de ser extraña es muy natural esta coincidencia: los males que á nuestro querido pueblo afligan, y de los que ya librándose poco a poco, eran los mismos que destruyeron y aniquilaron la robusta vitalidad Española. De aquí también el que los remedios propuestos fueran iguales. Que

## CARTAS

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Librería de D. Sebastián Cerezo,  
Isla de la Rúa, núm. 4.—La correspondencia se dirigirá al Director, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

Algunos ejemplares de los más interesantes y más difundidos se publican en forma de resúmenes.

Tan distinguidos publicistas pusieron el dedo en la yaga, como vulgarmente suele decirse, lo ha evidenciado la experiencia. Sigáse planteando las reformas por ellos propuestas y los resultados serán cada vez más lisongeros. Salamanca, sin que por ello renuncie á sus tradiciones y recuerdos, necesita lanzarse á una nueva vida. Debe estimular sus industrias, debe proteger el desarrollo de su agricultura, debe remover los obstáculos que se oponen al aumento de su población, debe estimular la actividad de su comercio. El día que interrumpan el silencio, no solo el nada armonioso sonido de sus cien campanas, sino los agudos silbidos de las locomotoras y máquinas de vapor, el día que al lado de sus inmensos y admirables monumentos se eleven esos otros monumentos dedicados á la industria, el día que á la par de las enseñanzas universitarias se dén esas otras enseñanzas encaminadas á hacer buenos industriales y labradores, el día que las sociedades cooperativas dén vida provechosa á la asociación que hoy casi tan solo se traduce en cofradías, á las cajas de ahorros, á los montes de piedad, á los bancos, etc., ese día será el más envidiable de la *pequeña Roma*, de la *Atenas Española*, de la *antigua Ciudad de las ciencias*. A ello debemos contribuir todos, y tal ha sido el objeto que nos hemos propuesto al sacar del olvido en que yacía la obra del Doctor Ruano. Si bien debemos tener siempre fija la vista en el porvenir, no debemos desdeniar el pasado. Mérito sobresaliente contrajeron escritores que cual dicho Señor, supieron sobreponerse á las extremas miras de su época. Concedámosles este mérito y el lugar preferente que merecen entre los regenadores del país.

M. G. M.

## CAJA DE AHORROS, MONTE DE PIEDAD

Y CAJAS ESCOLARES EN SALAMANCA.

En el movimiento de estos últimos años, cuya tendencia es estimular el ahorro y contener la usura, echábamos de menos á muchas poblaciones importantes y entre ellas á Salamanca, cuyo nombre histórico y gloriosas tradiciones la hacen copocida y respetada por todos los amantes de las letras. No se ha hecho esperar mucho tiempo, y comprendiendo que nobleza obliga, acude á llenar un vacío que no debe tener ningún pueblo verdaderamente culto. La prensa, comprendiendo y llevando su verdadera misión, y las corporaciones y los particulares respondiendo á la iniciativa de la prensa, el pensamiento de establecer Monte de Piedad, Caja de ahorros y Cajas escolares, ha sido acogido con entusiasmo y principiado á realizarse, porque en la reunión verificada el 22 de Febrero último, se nombró una comisión para que diera dictámen sobre el asunto. Esta comisión se compone de las personas siguientes:

Presidente, Sr. D. Gerónimo Marazuela.

Vice-presidente primero, Sr. D. Manuel Herrero.

Vice-presidente segundo, representante del Ayuntamiento.

Secretario primero, Sr. Barrado.

Secretario segundo, Sr. Gago.

## CARTAS

SOBRE LA TEORÍA GENERAL DE LAS BELLAS ARTES.

V.

Sr. D. Isidoro G. Barrado.

Vocales: los señores D. Cecilio González, D. Ramón Carranza, D. Silverio Moyano, D. José Secall, D. Ricardo Torroja, D. Adolfo Ruiz, D. Gonzalo Sanz, D. Pío Sánchez y D. Luciano Navarro.

Confiado á la gestión de semejantes personas, el proyecto pasará á ser hecho, porque no cabe dudar que hallarán fuerza para realizarle en el deseo del bien que las anima, y en la buena voluntad de sus convecinos; todos comprenderán que no está bien quedarse hoy atrás en nada, quien ayer iba tan adelante en todo.

Algunos creen que los buenos tiempos de las poblaciones en decadencia pasaron para no volver; nosotros pensamos por el contrario, que los buenos tiempos vuelven siempre que hay buenos hombres, y que si en otros siglos los soberanos distribuían con el favor la prosperidad, ésta depende hoy de las condiciones naturales y más aún, mucho más, de las morales e intelectuales de cada pueblo. La ciudad del Tormes favorecida por la naturaleza, hijos dignos de su nombre tiene, y elementos para ser próspera y floreciente.

Ocurrenos manifestar tres ideas á los fundadores del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca, una puesta en práctica en Linares, y las otras que tal vez no son impracticables.

Es la primera disminuir el interés que exige de las cantidades que presta el Monte, á medida que son más pequeñas; es la segunda, aumentar el interés que da la Caja de Ahorros, á medida que disminuye el valor de la cantidad impuesta.

No es necesario encarecer la conveniencia de ambas medidas, ni hasta qué punto serán beneficiosas, siempre que fueren posibles. Los niveladores brutales son absurdos, tanto como injustos; pero hay también una igualdad matemática, que no es la equitativa. El pobre que empeña un objeto que vale poco, hace un sacrificio mayor pagando el mismo rédito, que la persona de más medios que deja en prenda una cosa que vale mucho. El papel del Estado, las alhajas que valen miles de reales ó miles de duros, como se ve en el Monte de Madrid, no debía empeñarse con un rédito más subido que el único colchón, el abrigo necesario, el último cubierto de plata que lleva una familia sumida en la miseria?

En cuanto á las cantidades impuestas, las más pequeñas suponen más dificultades y más mérito para economizarlas, y necesitan los imponentes mayor estímulo, que en parte podía darse aumentando proporcionalmente el rédito.

La otra idea tiene sólo aplicación en el caso en que excedan á las cantidades pedidas á préstamo, las impuestas, si no hay modo seguro de que estas devenguen un rédito fuera del Monte de Piedad, caso en que se encuentra la Caja de Ahorros de Madrid. ¿Qué debe hacerse? Limitar la admisión de imposiciones, decir no recibí sino hasta tal cantidad? No. Clasificar á los impositores, formar un jurado que diga los que son pobres y los que no lo son, y excluir á los que no lo sean, mientras haya pobres que quieran imponer, porque estos establecimientos se han fundado para ellos. En qué proporcion están hoy entre los imponentes de la Caja de Ahorros de Madrid? No lo sabemos con exactitud; pero si que muchísimos de los que llevan allí sus economías pertenecen á las clases acomodadas. Mientras no sobre dinero está bien, pero cuando sobra está mal.

Convendrá indicar algo de esto en los reglamentos que se hagan y modificar los existentes? El tiempo contestará á esta pregunta como ha contestado á otras; entretanto nosotros felicitamos á Salamanca, que con la publicación de su Biblioteca y la creación del Monte de Piedad, Caja de Ahorros y Cajas Escolares, revela nueva energía en su existencia moral e intelectual.

CONCEPCIÓN ARENAL.



SOBRE LA TEORÍA GENERAL DE LAS BELLAS ARTES.

V.

Sr. D. Isidoro G. Barrado.

Amigo mio: Hemos llegado á la parte más esencial de la Pintura, que es la expresión. Esta puede considerarse de dos maneras, que son: 1.º el conjunto general de la composición artística; 2.º la individual en cada figura, y aun en los objetos que sirven de accesorios. La primera no puede existir sin que cada objeto ó figura particular tenga la expresión que le es propia.

El conjunto efectivo de las partes de un todo vivo, es también el medio de hacer comprender al espectador los sentimientos que el artista desea inspirar á los demás sin usar de la palabra.

Se ha dicho que la cara es el espejo del alma, y ciertamente es así. Cuanto sentimos en el interior, triste ó agradable, se manifiesta exteriormente y con especialidad en el rostro. Cuando las obras artísticas carecen de expresión, les falta el alma, por decirlo así: no pueden conmover, no impresionan; y por consiguiente, como una cosa muerta, no llamarán la atención más que pasajeramente.

El pintor para ejecutar en sus cuadros el efecto de las pasiones, debe poseerse de ellas, y cuant si pasara la acción por sí mismo, observar los movimientos que á cada afecto le son propios y naturales. Difícilmente podrá ejecutar con verdad las aficiones del alma representadas por los rasgos faciales, si antes no ha hecho un estudio detenido de los caracteres típicos de cada una de ellas, y escojer el momento más favorable proporcionado al asunto. Y crece la dificultad cuando en un cuadro de muchas figuras caracterizadas por igual pasión, hay que variarlas según la dignidad de las personas, porque no sienten todas igualmente ó de la misma manera.

Hay movimientos que nacen de la voluntad y el rostro presenta el gesto adecuado; otros, por el contrario, son movimientos *primo primi* sin dar tiempo á la voluntad para alterar la facies, que se contrae subitamente.

En un cuadro como el que representa entre los griegos el sacrificio de Ifigenia, en el que todas las figuras están afectadas de dolor, el autor fué manifestando éste en cada una según su estado y condición; pero habiéndole agotados los recursos en tanta variedad de movimientos y rostros diferentes, faltóle medio de expresar el extremo dolor en la cara de su padre que se había presente. Intentó varias veces superar la expresión de los demás, como era natural, mas no pudo conseguirlo, ideó al fin cubrir con un velo el rostro del autor de sus días, para dejar á la consideración de los espectadores, cuál sería el estado de aquel infeliz padre, cuando los demás representaban tan extraordinario sentimiento.

Lo mismo hizo Leonardo de Vinci, aunque usando otro procedimiento, en el cuadro que pintó en el refectorio del Convento de la Anunciata en Florencia. Representaba la cena de Jesús con sus Apóstoles. Habiendo agotado todos los recursos de su imaginación para dar expresión y belleza á cada uno de los rostros de los apóstoles, que ejecutó primero, con el objeto de superar á todos en el de Jesús, no habiendo podido conseguirlo ideando cuanta perfección le fué posible, lo dejó en bosquejo. Y si en bosquejo es cuando menos iguala á los demás, si estuviera concluido ¡cuánta no sería su belleza y expresión?

Hay una correlación entre los afectos del alma y los movimientos del cuerpo.... Al sentir el hombre una pasión cualquiera, en seguida el cuerpo toma una posición adecuada y muchas veces podemos juzgar de la expresión de un rostro oculto, por solo los movimientos del cuerpo. Bien claro se puede ver esto en

el cuadro de Rafael de Urbina conocido bajo el nombre de «El pasmo de Sicilia». Representa esta pintura á Jesucristo con la cruz á cuestas y en el acto de una de sus caídas. Un Sayon va delante del Salvador tirando de una soga; y á pesar de verse por la espalda y oculto el rostro, por el dedo pulgar del pie y la inchazón de los músculos gemelos de las pantorrillas, puede venirse en conocimiento de cuál será su rostro y hasta de la intención que le anima. Ya que hablamos de este precioso cuadro, diré que es un modelo de perfección en cuanto á la expresión solamente. Todas sus figuras hablan al alma y aun siente uno mucho más que lo que ve. La cara de Jesús es inimitable, pues se ve en ella una cosa superior á la forma humana, una divinidad, y todo esto sin afectación, parece que dice en su interior, «padecizo», porque quiero. María Santísima su madre que está al lado, representa un dolor tal, superior á toda ponderación, y sin perder lo agradable de las formas.

La frecuencia de una pasión produce un hábito corporal en ciertos hombres, que viene á ser con el tiempo su expresión ordinaria. Esto se ve claro en las personas que han sufrido mucho, que al fin y al cabo vienen á quedar con una cara lánguida y de dolor, aun en los momentos más halagüenos para ellas. Las cejas levantadas en su parte interior y abatidas en la exterior, le dan el aspecto de un constante sufrimiento. Lo mismo puede decirse de las que han tenido muchas satisfacciones y poco acostumbrados á contratiempos. Sus rostros alegres, de cejas elevadas y ojos muy abiertos, aun en un caso de tristeza ó lanto, parece que rien.

De todos modos, es obra de mucho estudio el efecto de las pasiones ó aficiones del alma; y aquél que se dedica á profundizarle, rara vez será engañado por la hipocresía, que tiene que recurrir á una pantomima para manifestar exteriormente lo que no siente su alma. Lo mismo sucede con todo farsante que quiere manifestar lo que no es. Como al sentimiento interior va ceñido el movimiento del cuerpo con una correlación inalterable cuando se obra con naturalidad, al fingidor se le olvida el movimiento espontáneo, y la acción se imita bámidas; lo que da motivo al hombre pensador para leer en el alma de tales hombres la intención de que están poseídos, abusos que se acuerda.

Y finalmente, el quién es dueño de variar el color de su rostro por sola su voluntad? Nadie. Así es, que el buen fisionomista lee en la cara de las personas que observa no solamente las inclinaciones á que pueden ser propensas por su temperamento, sino también los pensamientos dados en el *hic et nunc*, ó sea en el momento de su observación. Y por lo tanto, si la pasión afectada es natural, los movimientos del cuerpo serán correlativos; pero si es fingida, no se le escapará la comedia que representa.

Otro día continuaremos esta materia.

Mientras tanto es de Vd. afectísimo.

A. R. CABRACAN.

Dentro de breves días se presentará á la junta directiva interina de Cajas de ahorros, para su aprobación ó enmienda, el proyecto que la subcomisión ha redactado.

Hemos recibido un reglamento y algunas notas referentes á un proyecto de Cajas de ahorro y Montes de Piedad que el año de 1863 se trataron de instalar en esta capital. Agradecemos de todas veras el recuerdo y sentimos no poder hacer público el nombre del donante por no estar para ello autorizados.

Las célebres tapias, de que tantas veces nos hemos ocupado, continúan en igual estado; la calle del Arroyo del Carmen sin luces y en medio una cloaca abierta amenazando tragarse á los transeúntes; la calle de S. Justo, que con motivo

del teatro es hoy tan frecuentada, con una luz en cada esquina; los asuntos de beneficencia beneficiando sabe Dios á quien etc., etc.

\*\*

Hace algunas noches fué robado uno de los caparates de la plaza Mayor. Al paso que vamos tardaremos en oír qué han robado la casa de Ayuntamiento con polizontes y serenos.

\*\*

**Teatro.** Desde el Domingo de Pascua, en que hizo su debut en nuestro teatro la compañía de zarzuela que dirige el Sr. D. Maximino Fernández, las obras representadas han sido de todos los gustos y de todos los colores. La variedad no ha podido ser más manifiesta: lo dramático, lo cómico, lo bufo y hasta lo extravagante han tenido su representación. *La Conquistada de Madrid* de Larra, que es una de las buenas zarzuelas del teatro Español, formando contraste con el ráquítico engendro del célebre Puente y Brañas, titulado, *Tocar el Violon*, y *El Salto del Pasiego*, zarzuela dramática de gran argumento, formándolo también con el chispeante juguete del Sr. Piña, titulado, *El Lucero del Alba*.

El desempeño de todas estas obras ha sido bastante bueno. La Sra. Trillo, que es una brillante ruina del Teatro, ha demostrado una vez más su talento y su buen gusto. Lastima es que su edad ú otros achaques le impidan, como en sus buenos tiempos, añadir á su educación artística sus buenas facultades naturales.

La Señora García ha desempeñado su cometido con grande acierto; es sin duda, una de las mejores actrices cómicas de nuestro teatro.

La Señora Vela, muy bien.

El Sr. Fernández es demasiado conocido entre nosotros: solo diremos que conserva las buenas dotes y los defectos de siempre; canta bien, pero declama con mucha afectación; sabe sentir, pero al intentar comunicar sus sentimientos, se afecta acaso demasiado y logra rara vez su intento. Defecto es éste en que por desgracia incurren todos los que á la zarzuela se dedican, por lo demás no puede negarse que dicho baritono es uno de los mejores de nuestro teatro.

Iguales defectos notamos en el Sr. Beracoechea, si bien nos inclinamos á creer, que este último señor, muy buen tenor, no tiene facultades para declarar.

El Sr. Constantini admirable, los demás regulares, y buenos algunos de ellos.

En resumen: la compañía es buena, muy buena; los coros regulares; la música mejor que otras veces.

LA FILOXERA EN CASTILLA.

En todas las naciones vitícolas de Europa se ha escrito y discutido de una manera verdaderamente extraordinaria acerca de la mejor solución que debe darse al interesante y complejo problema planteado por la *phylloxera vastatrix*. En esta polémica, motivada por un asunto nuevo, pues era ignorada la existencia de la filoxera, han tomado parte las eminentes científicas de todos los países, y casi siempre la opinión se ha dividido, declarándose por una u otra solución y constituyendo escuelas distintas para disputarse la gloria del mejor éxito en los medios que deben emplearse para salvar la riqueza vinícola, que tan grande importancia tiene.

España no ha permanecido indiferente ante ese espectáculo científico, y cuenta también con gran número de personas dedicadas al estudio de cuestión tan interesantísima. Pero en esta como en otras muchas ocasiones se distingue nuestro país por su lejanía en el desenvolvimiento de las ideas, y de ahí que cuando los demás han abandonado ya por inefficaces teorías y procedimientos que alcanzaron cierta celebridad, en España se discuten y defienden con más calor, contribuyendo de este modo á estropear la opinión en un asunto que solo los principios científicos pueden formular.

Un escaso número de profesores sin embargo se apartaron de esa corriente de confusión, y siguieron al sabio naturalista D. Mariano de la Paz Graells, por el camino que al fin recorrieron para llegar á la única solución conveniente y racional cuantos consiguieron sus tareas á las investigaciones filoxéricas.

Entre los discípulos del Sr. Graells se contó el representante que esta provincia envió a Málaga en el verano de 1878, nuestro estimado amigo don Cecilio González Domingo, que acabó de publicar un folleto titulado *La filoxera en Castilla*, en el cual hace un juicio crítico de las opiniones hasta el dia sustentadas, aborda la cuestión filoxérica con franca resolución y refuta las doctrinas de distinguidos escritores, entre los cuales recordamos al Sr. Pastor, Doctor y Catedrático de la Universidad de Valladolid, al Sr. Malingré, redactor de la *Epoca*, que, como los demás, no dejaron seguramente pasar en silencio las observaciones del autor del folleto.

En él hace breve descripción del insecto, ilustrada con una excelente lámina; explica los medios de propagarse que el insecto tiene, da a conocer la acción que la filoxera ejerce sobre la vid, los caracteres de las viñas filoxeradas, estudio que se facilita con la lámina; consigna datos curiosísimos respecto á los extragos causados por la filoxera; demuestra la ineficacia de los tratamientos empleados y expone con claridad la única defensa contra la filoxera.

El último capítulo está consagrado exclusivamente á los medios que Castilla debe poner en práctica para salvar sus viñedos y al final inserta una instrucción para hacer la siembra de las viñas americanas.

Tales son las materias que contiene el folleto.

*La filoxera en Castilla*, dedicado á la Exma. Diputación provincial de Salamanca, que no dudamos estimaría esta atención, con tanto mas motivo cuanto que el trabajo que examinamos viene a llenar un vacío que se notaba para ilustrar á los viticultores de nuestra provincia, está llamado á alcanzar gran circulación en Castilla, pues de razones científicas en que se apoyará el señor Pastor para asegurar que la filoxera no causaría daños de consideración en los viñedos de la zona castellana, afirmación que habrá creado cierta confianza que es preciso desvanecer inmediatamente.

El Sr. González Domingo respeta, con sólido fundamento á nuestro juicio, esta doctrina y dá la voz de alarma á los viticultores castellanos para que se preparen en la defensa de sus viñedos, amenazados por las focas de Portugal, que se hallan ya muy próximas á nuestra frontera y es de temer que de un momento á otro la rebansen y causen aquí, como en todas las partes, la ruina de uno de los factores más importantes de nuestra producción agraria!

Por eso consagramos preferente interés á este trabajo y recomendamos su lectura, seguros de prestar un servicio al país, y felicitamos sinceramente al autor del folleto *La filoxera en Castilla*.

**Obra nueva.**—Acabamos de recibir el primero de los estudios biográfico-políticos que sobre los *Grandes hombres contemporáneos*, ha comenzado á hacer públicos el Sr. D. Rafael M. de Labra. Es una conferencia aplaudidísima en uno de los grandes centros literarios de Madrid, sobre el famoso negro Santos de Santo Domingo (Toussaint L' Overture), y en ella el célebre diputado demócrata orador abolicionista estudia la gran catástrofe de Haití y el problema de la emancipación de los negros. La prensa madrileña ha acogido con gran alabanza el nuevo libro, que por nuestra parte no titubreamos en recomendar a nuestros lectores. Despues de él verán la luz otros estudios sobre Gladstone y el partido radical inglés, Lincoln y la guerra de los Estados Unidos, Bismarck, Mendizábal, etc., etc.

El precio de cada estudio es 4 rs., y los pedidos se hacen al impresor Alaria, Cueva, 12, Madrid.

**La próxima semana es la última de realización de ropa blanca en la gran venta extraordinaria de la Lonja de la Cárcel núm. 2.**

Las novias que ahora más tarde tengan que confeccionar sus equipos, las familias, las personas cuidadoras de sus intereses, todos, en fin, deben aprovecharse de las grandes rebajas que por ser los últimos días de venta se hacen en todos los géneros.

Los equipos de novias se continúan vendiendo con gran aceptación desde 1000 reales.

## VARIEDADES.

### NUESTRA HISTORIA.

#### (APOLOGO).

Cuenta una leyenda alemana, que un dia de muchísimo calor, Cristo y San Pedro caminaban juntos. En el camino encontraron una herradura, no sé si vieja ó nueva, porque sobre tal cosa y es la más tímida nada dice la leyenda; lo cierto es que servía para algo.

Cristo dijo á San Pedro: —oye, muchacho, ¿por qué no cojes esa herradura?

San Pedro contestó: vale poco y tengo un si es no es molido el espínazo.

Cristo no contestó, pero se bajó, cogió la herradura y siguieron caminando; hablaron de cosas indiferentes; hace calor—decía uno, mucho—contestaba el otro. Andando—dice un refrán castellano—se quita el frío, y aumenta el calor—dice el sentido común.

Poco después llegaron a un pueblecito: en él se cambiaban, como en todas partes, cerezas por trapos y hierro viejo. Olal cerecer—dijo Cristo—cámíame esta herradura por cerezas. El vendedor guardó silencio, pesó la herradura y dijo poco despues: vale un cuarterón de cerezas.

Cristo las cogió, se despidió y comenzó á comerlas. Entanto el calor aumentaba; San Pedro estaba fatigado.

De vez en cuando Cristo miraba á San Pedro y dejaba caer, como por descuido, una cereza de sus manos. San Pedro se bajaba doblando con trabajo la espina dorada y la recogía. Barrol—gritaba Cristo—Seguían caminando y el fenómeno se repitió. San Pedro se bajó siete veces por otras tantas cerezas. Al fin las cerezas se

terminaron, y dijo Cristo: —A haberte bajado una sola vez, no hubieras tenido que bajarte cincuenta.

Hiperbole se llama esta figura—dijo San Pedro—y tragó la pildora.

## PERAVERGEME DEL DÍA

### CAMBIO DE TRAJES.

La prensa de Salamanca se ha visto obligada a limitar a algunas señoritas pobres y coquetas que yo conozco: se hacen un vestido cada diez años, como yo me hago una levita cada veinte. Durante los diez años el figurín ha cambiado mil veces de forma. Las pobres niñas se encuentran en grandes apuros: convengamos en que la moda es una tiranuela. La sociedad exige vestir según el último figurín, y el vestido, con este motivo, tiene que sufrir cincuenta mil transformaciones.

Hace tres años se publicaba en esta Capital *La Voz del Tormes*. Cierta dia apareció en su gaceta un suelto redactado por algún pequeño Mefistofles, que decía así: «Ha habido poca animación en las elecciones de diputados provinciales». El suelto se le creyó transcendental, sedicioso y subversivo. El Señor Director de *El Cascabel*, que es una persona caritativa y dignísimo hijo de la prensa, acordó que *La Voz del Tormes* pasase á mejor vida.

### EL SEGUNDO RIO.

«Cantado de los poetas» se quedó sin «voz». Las ranas dominaban como señoras absolutas. Una persona *filantrópica* recogió las pobres cenizas de *La Voz del Tormes*, y haciendo la misma operación que, según el Génesis, hizo el Padre Eterno con el barro amasado entre sus manos, creó *El Eco del Tormes*. Este periódico duró muy poco tiempo. Alguien nos prohibió bajo pena de excomunión mayor, escribir sobre los bailes del Carnaval y decir una sola palabra acerca de las candlejas que oscurecían las calles con la sombra que proyectaban.

Ignoro, sin embargo, la enfermedad que le llevó á la sepultura. Se dice que murió de un susto.

Apareció poco despues *La Tertulia*. Los redactores estábamos escarmientados. El programa que juramos seguir lo redactó mi amigo Jesús Cencillo, y decía próximamente lo que sigue:

Art. 1.º Se prohíbe hablar mal de las Autoridades, de los Municipales y de los señores de Orden público.

Art. 2.º Es necesario que semanalmente publiquemos algún madrigal á los ojos de las señoritas hermosas, y algún epitalamio á las bodas de las señoritas feas.

Art. 3.º Se prohíbe, bajo pena de ser arrojado por la Roca Tarpeya, hacer juicios críticos conformes con el sentido común, así como tambien censurar á las compañías de teatro.

Nota. Si el señor Alcalde, ó alguno de los señores Regidores, Concejales, Diputados, Agentes de orden público, Sacristanes, Acólitos, etc., etc., tuviesen alguna hija, sobrina, prima ó criada de alta estofa, nos comprometemos todos y cada uno de los que *La Tertulia* redactamos, á obsequiarla según el valor y entender de cada uno.

El programa se cumplió á las mil maravillas: gozamos una paz octaviana; pero *La Tertulia* murió al poco tiempo.... de debilidad.

### TORMENTAS Y NUBARRONES.

Muerta, *La Tertulia*, resucitamos el ADELANTE, que hacia diez años dormía sobre sus glorias. Algunos de sus antiguos redactores nos fué completamente imposible resucitar; dormían el sueño de los justos. Los demás se aprestaron á la lucha dispuestos á hacer grandes sacrificios por el deber y para el derecho.

Contar despues de conocido este sencillo programa, los disgustos y tormentas

que nos han caido encima, es tarea larga: señalaremos, sin embargo, alguna:

Hace próximamente un mes, mi compañero de redacción, que es muy decidido y ha sido un juez notabilísimo durante el periodo revolucionario, me contaba alegremente algunas trivias del digno cargo que había desempeñado. Gozaba yo sus ocurrencias sin hacer caso de la entrada en la Redacción de un caballero que con voz de sochante preguntaba: ¿quién es el Director del ADELANTE? De pronto siento que me dan un golpecito en el hombro, que mas bien parecía el de un madero que el de una cruz.

¿Qué se ofrece?—pregunte poco despues.—Y al fijar mi vista en aquellas facciones descompuestas, creí que alguien nos pedía socorro contra alguna suegra.

Quereis un vaso de agua—dije.—El contestó: No.—Quereis anunciar en el ADELANTE la muerte de algún pariente, la de alguna hija, la de...—*La de un parente de ningún modo; la vuestra aseso*. Es preciso, continuó, que como Director rectifique *V. este sueldo, y como particular se las vea V. conmigo, o lo que es igual, que nos rompamos el alma.*

—Ave María Purísima—dijo yo.

—Amen—dijo mi compañero de Redacción.

Pocos dias despues notamos un «gran barullo» en la escalera: eran lobos que buscaban la misma presa. Una oveja—se habían dicho—es poca racion para tanta gente. Era preciso devorarse mutuamente.

Mi compañero, que es un poco nervioso, gritó: ¡Quién val Hubo un momento de silencio. Los lobos creyeron haberse las con algún perro, y salieron. Convengamos en que los matamoros de esta tierra son cobardes.

Publicamos no hace muchos dias unos artículos sobre la cuestión social; *El Extremeño*, ilustrado periódico de Plasencia, nos hizo el honor de reproducirlos, y el Sr. Obispo de aquella diócesis nos hizo el honor de anatematizarlos. De este contratiempo salimos un poco mejor. Ganamos.... algunas docenas de suscripciones.

Despues, al decir de las gentes, hemos tenido grandes contratiempos. Efectivamente, nos hemos roto las narices,

De cómo esto puede enlazarse con aquello,

### Ó vuelta á la herradura.

Se ha dicho: la costumbre hace la ley. Esta frase tiene mucho de verdadera.

Despues de aquel periodo que llaman revolucionario, que yo no califico por no ver asomar la punta de la oreja del Señor Fiscal de imprenta, todos los periódicos que en esta localidad se han publicado, han sido excesivamente timoratos.

Y cuando alguno, más ladino que los demás, intentaba levantar un poquito la punta de la manta que encubría algo censurable—sapel—gritaba quien podía; y el periódico en cuestión volvía al dia siguiente lavando la cara del mismo á quien estaba dispuesto á censurar.

Este fenómeno se ha repetido frecuentes veces y ha llegado á formar ley. La corriente opuesta que nosotros hemos seguido ha producido grandes trastornos.

No hubiera sido mejor bajarse una sola vez por la herradura que bajarse cincuenta por las cerezas.

UNA CASA dedicada en gran escala al negocio de los huesos, desea recibirlas á comisión ó de cuenta y mitad de este país. Dirigirse á R. Ribot, Ronda San Antonio, núm. 62, Barcelona.

Pasta pectoral insulable del Dr. Andreu de Barcelona. Sirvase los señores médicos y farmacéuticos y el público en general, leer este importante

## AVISO.

HABIENDO RESULTADO algunas sospechas entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan ahora mis cajas de pasta pectoral, despues de 14 años de estar universalmente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variación, participo al público

Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificación de estas cajas de pastillas que se descubrió en Madrid, cuyos autores están sujetos á la acción criminal en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un sin número de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1.º Las pastillas, aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, no se humedecen y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forman mis iniciales.

2.º El rótulo de la parte superior de la caja tiene igual inscripción y dibujo que las anteriores, pero está litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.

3.º La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas español, francés e inglés.

4.º En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rúbrica sobre la cartulina.

5.º Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rúbrica en tinta encarnada. En el pliegue que deja dicho envoltorio va ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que sería ahora mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán tambien depósitos en las principales farmacias de España y América, así como en Italia, Francia y Portugal.

Así, pues, suplico á la clase médica y á los enfermos que tengan presente este aviso, y rechacen como ilegítimas todas las cajas que no lleven las expresadas señas.

DR. ANDREU.

4-1

D. Manuela R. Cabracan, viuda y sola, desea encontrar una casa decente y de poca familia para servir como ama de gobierno ó otra cosa que pueda desempeñar.

Sabe coser, cortar, planchar, leer, escribir, contar, algo de cocina, pastelería y demás minuciosidades de su sexo.

S. PABLO 34 DARÁN RAZÓN.

NUEVA FÁBRICA DE JABON  
DE LOS SRES. LORD Y RUIZ.

Arrabal del Puente, número 4.

Desde el 1.º del corriente queda abierto al público el despacho de jabon en la misma fábrica; y deseando los dueños de ella complacer á su clientela en cuanto esté de su parte, han dispuesto recibir los encargos ó pedidos que se les hagan en casa del Sr. Ruiz, Plaza Mayor, número 3.—Dichos señores se encargan de cumplimentar todos los pedidos, y llevarlos al domicilio de sus clientes, si así lo desean. Los encargos que para fuera de la población se hagan á la Fábrica, quedarán servidos á las 24 horas de recibirlos.

No confundirse.—Nueva fábrica de jabon, Arrabal del Puente, número 4.

SALAMANCA:  
Imp. de D. Sebastián Cerezo, Isla de la Rúa, 1  
1880.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**LA COMPAÑIA FABRIL**  
**SALAMANCA** **SALAMANCA**  
**CORRILLO, 2. SINGER, CORRILLO, 2.**  
**PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.**  
**Venta a plazos a 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse**  
**CORRILLO, 2, SALAMANCA.**

## CEMENTO PORTLAND

para fundación de pilas de puentes, reboques, enadrillado y embaldosado, molduras, cornisas y otros adornos de arquitectura, receptáculos, fuentes y acueductos.

Único depósito en esta provincia comercio de **D. Anselmo Pérez**  
**Moneo, Corrillo, 4 y 6,** se le facilitan al consumidor instrucciones de su empleo.

## FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA, **Paseo de las Carmelitas.**

En este acreditado establecimiento encontrará el público todos los adelantos que se conocen en el arte; perfección, limpieza en el trabajo y equidad en los precios.

Se retrata todos los días, incluso los nublados, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

## DEPOSITO DE ARMONIUMS Y ÓRGANOS EXPRESIVOS DE LOS ACREDITADOS CONSTRUCTORES

**Alexandre, Cristophe, Couly, Debain y otros.**

**R. Huebra, San Pablo, 2 y 4.**

Venta a plazos y al contado.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido solícitos resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que lo sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por una razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

**MILLARES DE CAJAS** expeditas mensualmente y un ingente número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE**

por los **Cigarillos balsámicos y los Papeles azados.**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La esperiebamente. Estos cigarritos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman el instante con los papeles azados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar tiene luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárceles, número 6, Barcelona, donde debe dirigirse los pedidos. Se hallarán también en las mejores farmacias de España y sus Antillas así como también en Portugal, Italia y Francia.

## VENTA DE CASAS.

La del número 18 de la calle de la Cárcel Nueva, y la número 2 de la calle cerrada a Pozo del Campo de esta Ciudad. D. Juan González, San Justo, 29, dará razón del precio y condiciones.

## JARABE SULFO-FÉNICO DE DIOS E HIJO. FRASCO 16 REALES.

Este herético y agradable jarabe es el único que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, sean externas, como úceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma e irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tísis, los sufrimientos y la muerte.

**DEPOSITOS CENTRALES:** Salamanca, Droguería de Fuentes.—Barcelona, Alomar y Uriach.—Madrid, Borrell hermanos.—Ponferrada, Farmacia del autor.

Se expende también en Zamora, Martínez.—León, Trilla.—Cáceres, Simón Hurtado.

—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Avila, D. Santos Crespo.—Valencia, Andrés y Fabiá.

Murcia, Dr. López.—Lugo, Rodríguez Cortés.—Coruña, Villar.—Bilbao, Oribe.—Vitoria, Angulo.

## PILDORAS DE BRANDRETH.

Es el único remedio que alarga la vida y con su uso se llega á la longevidad.

Los Sres. Alomar y Uriach de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas pildoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreth. Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

## LA ESTRANA Y PREVALECENTE DOLENCIA DE ESTE PAÍS

DE ESTE PAÍS

Como un ladron nocturno se nos

cae encima de improviso. Los

pacientes sienten dolores en el

pecho y los costados, algunas

veces en la espalda, se hallan

aburridos y somnolentos, la boca

tiene un gusto desagradable, so-

brevedad de mañana una especie

de humor vicioso se coge afección

de los dientes y es poco el

hambro. Hay dolores de estómago

como una carga pesada, algunas

veces les parece tener una va-

cuidad en el fondo del estómago

que no quitan alimentos algunos.

Los ojos se ponen escávados, las

manos y los pies se hacen fríos y

algo pegajosos. Al cabo de un rato

empieza una, que primero es

seca, pero que al fin de unos

meses va acompañada con una

expectoración verdeosa. El paciente

se encierra casi constante-

mente, y el sueño no le propor-

ciona alivio alguno. Entonces se

vuelve nervioso, irritable y som-

brío, y es tormentado por malos

pensamientos. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo,

un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se

constipan, la piel es seca y

ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante;

el blanco de los ojos se vuelve amarillo; la urina es oscura y

subida de color, deponiendo un sedimento después de

dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los

alimentos, una vez con sabor agrio, otra con sabor algo

dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del

corazón; la visión se hace menos clara, y venen las manchas

delante de los ojos; en suma, se manifiesta una gran

postura y fatiga. Todos estos síntomas se presentan por

su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra po-

blación padece de esta dolencia debajo de alguna de sus

varias formas. Ha habido muchos médicos que se han

engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos

la trataron como una afección del hígado, otros como dis-

pepsia, otros como dolencia de los riñones, etc., etc., etc.

mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se

ha recomido sin embargo que el "Extract of Roots (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel)" alcanzara una

cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia,

enfermedad alarmante que afflige á numerosas personas,

ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feijóo

es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres.

Ferrer y Cía, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Bar-

celona.—Sres. Hijos de Carlos Utrizquiero, en Madrid.—

Sres. Scott y Cía, Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Re-

presentantes para España: — B. S. M. en la calle ob-

Propietario: — A. J. White, Londres.

También de venta al por mayor: Sres. Antonio, Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona.

Al por menor, en todas las farmacias al 14 reales.

Frasco, 16 reales.

En este establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, servido con esmero

y economía, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado, como tienen demostrado desde que están al

abreto de sus actuales dueñosabitantes así.

La casa, tiene omnibus á la llegada y salida de los trenes; coches de lujo para el servicio de

los señores viajeros; hospedaje desde 20 a 50 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.

En el mismo establecimiento encontrarán pescados frescos y ma-

riscos de todas clases.

Se sirven comidas a domicilio á precios

convencionales.

Calle de Concejo, número 47, esquina a la Plaza Mayor.

AVAREDADES.

DEPOSITO DE PIANOS, DE VENTA Y ALQUILER,

DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES

APLEYEL, ERARD, BORD, KNAUSS, ETC.

R. HUEBRA.—SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA.

En la calle de San Justo, número 4, se arrienda una magnifica tienda

con su buena estantería y un gran aparador. En la zapatería de Pe-

dro de San Eustaquio, Plaza Mayor, Acera del Correo, número 38.

darán razón. En la misma zapatería hay un gran surtido de calzado

de todas clases, tanto de caballero como de señora y de niño.

INTERESANTE.

En la FUYARIA, Corrillo, num. 28, se hace toda clase de

baules-mundo secretos, maletas, cajas, y muestrarios para

viajantes.

6-3

DE DERECHO.

Desde el dia 1º de Abril, abre un nuevo repaso de las asignaturas de la Fa-

cultad, preparatorio para los exámenes del mes de Junio próximo, bajo la dirección

del Licenciado en Derecho Civil y Canónico D. Edmundo de Arteaga de la Vega. Inclan-

Horarios: 100 pesetas mensuales por asignatura.

Horas de Academia: de 7 a 9 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚMERO 38.

Los editores y autores que des-

ecen este semanario de sus ob-

ras remitirán un ejemplar de ellos a

dirección.

Pepinillos en vinagre.

Alcaparras en id.

Variantes en id.

Mostaza italiana en id.

Piñas en latas.

Frutas en fugo.

Id. en aguardiente.

Champignons blancos.

Fresas de Bar-le-Duc.

Mortadellas de Bolonia.

</div